

DEBATES AL INTERIOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL: LA RECONFIGURACIÓN NEOLIBERAL Y LA VISIÓN REGENERADORA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Julia STRADA RODRÍGUEZ¹

Resumen

El objetivo del presente artículo consiste en analizar los principios y postulados de la corriente teórica de la Economía Social y Solidaria en su vertiente latinoamericana, a los fines de detectar los principales debates que la atraviesan, y rastrear, en paralelo, las conexiones que dichas premisas mantienen con otra serie de discursos provenientes de organismos multilaterales de crédito, como el Banco Mundial, destinados a recomendar políticas sociales a los países en desarrollo desde fines del siglo pasado. En este sentido, identificamos la presencia de determinadas “afinidades electivas” entre ambos complejos discursivos en base al análisis específico de la *visión regeneradora de las políticas sociales* que se encuentra presente en el diseño e implementación de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en distintos organismos públicos de la Argentina. En suma, nuestro artículo tiene como propósito señalar las tensiones presentes al interior de la corriente de la Economía Social latinoamericana y las contradicciones teórico-políticas que de allí derivan.

Palabras Clave: Economía Social y Solidaria; afinidades electivas; visión regeneradora; políticas sociales.

Abstract

The aim of this article is to analyze the principles of the Social and Solidary Economy theory in Latin America, with the purpose of detecting the principal discussions in it. At the same time, I will identify the connections between the main premises of Social Economy and the recommendations produced by the World Bank oriented to countries in development. In that way, I find “elective affinities” between both discursive complexes by the specific analysis of the *regenerative vision of social politics*, that is present at the phase of design and implementation of Social and Solidary Economy promotion politics in government departments of Argentina. The article has the objective of emphasizing the tensions inside the school of thought of Social Economy and the resulting political contradictions that appear.

Key-words: Social and Solidary Economy; elective affinities; regenerative vision; social politics.

¹ Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Maestranda en Economía Política, FLACSO, Buenos Aires.
E-mail: juliastrada@gmail.com

Resumé:

Le but de cet article est d'analyser les premises de la théorie latinoaméricaine de l'Économie Sociale et Solidaire, à fin de détecter les discussions essentiels qui la traversent, et parallèlement, identifier les liens entre ce discours et les recommandations de la Banque Mondiale pour les pays en voie de développement. Nous identifions la présence de "afinités électives" entre ces complexes discursifs à partir de l'analyse spécifique de la vision régénératrice des politiques sociales, présentes dans la construction et implémentation des politiques de promotion de l'Économie Sociale et Solidaire dans les dépendances publiques de l'Argentine. En somme, notre article a l'objectif de souligner les tensions existant dans la théorie de l'Économie Sociale latinoaméricaine et les contradictions theorico-politiques qui en dérivent.

Mots Clés: Économie Social et Solidaire; afinités electives, vision régénératrice, politiques sociales.

Introducción

La Economía Social y Solidaria es la temática que nos convoca en función de la contemporaneidad de los debates que suscita, del entusiasmo con el que sus defensores la difunden y del aparente consenso, en las esferas de gobierno, sobre su gran potencial para resolver problemas estructurales en las sociedades latinoamericanas. A la par, consideramos que el enfoque de la gubernamentalidad, enmarcado en la perspectiva foucaultiana, en gran medida enriquece el análisis sobre las limitaciones y potencialidades que presenta la Economía Social y Solidaria, como propuesta latinoamericana, para disputar con el capitalismo como modo de acumulación dominante - objetivo ampliamente explicitado por los representantes de dicha tradición teórica-. El mencionado enfoque nos habilita a ejercer una mirada profunda en torno a los postulados de la Economía Social, concibiéndolos no sólo como parte de una propuesta de un modo de acumulación alternativo, sino también como portadores de racionalidades políticas de gobierno que dan forma a los procesos de subjetivación que atraviesan los beneficiarios participantes de experiencias solidarias.

Entenderemos por racionalidades políticas a aquellos campos discursivos de configuración cambiante, en cuyo marco aparecería una conceptualización en torno al ejercicio del poder: quién puede gobernar, qué es gobernar, qué o quiénes son gobernados (De Marinis, 1999: 12). A su vez, la noción de *dispositivo* como mecanismo a través del cual el gobierno es ejercido, es estructurante de los análisis del presente trabajo. El dispositivo constituye un juego de relaciones discursivas y no discursivas, de regularidades que rigen una dispersión cuyo soporte son prácticas. El dispositivo produce efectos, de verdad y de realidad, al mismo tiempo que fabrica sujetos (García Fanlo, 2011: 1). El dispositivo se inserta en una racionalidad política, conteniendo en él las diversas técnicas y tecnologías de gobierno, y produce subjetividades afines, en este caso, al arte neoliberal de gobierno.

En la corriente latinoamericana de la economía social encontramos gran cantidad de análisis estructurados en función de una mirada macroeconómica, en la medida en que intentan pensar la alternatividad íntimamente ligada a la posibilidad de "ser mejores que el capitalismo" (produciendo más, produciendo mejor, disputando en el mercado, con precios baratos, generando empleo -y combatiendo a la pobreza-). Por ello, consideramos necesario incorporar en la revisión de las limitaciones y potencialidades de la Economía Social y Solidaria una gama de reflexiones que creemos ausente dentro de la mencionada tradición, o al menos, no presente con el protagonismo que le otorgamos desde la perspectiva foucaultiana. Nos referimos a la dimensión de la subjetividad, como punto de llegada estratégico sobre el que recaen efectos de poder y de saber, y también como estratégica línea de fuga para jugar en las móviles y cambiantes relaciones de poder, buscando alcanzar el mínimo posible de dominación (Foucault, 1984). Entendemos que los procesos de subjetivación deben ser parte central de una nueva

forma de entender las relaciones de producción, acumulación, consumo y distribución, en la medida en que no bastaría con proponer formas alternativas de organización de los procesos productivos y de comercialización sino que la “alternatividad” se desplazaría al nivel de las racionalidades políticas, hoy neoliberales, que suscitan *empresarios de sí* (Foucault, 2007) afines a la lógica del mercado.

El debate, en suma, se mueve en dos niveles: el nivel macroeconómico o estructural y el nivel micro o vinculado a la dimensión de la subjetividad. Partiendo de ambos niveles, nuestro objetivo general intenta ponderar aquellas limitaciones y potencialidades de la Economía Social y Solidaria para construir su “alternatividad” respecto al capitalismo como modo de acumulación dominante. Consideramos que las “limitaciones” se componen tanto de los problemas internos -y estructurales- de la propuesta como de las “funcionalidades” que la iniciativa presenta con el sistema hegemónico. Esta segunda veta se asocia íntimamente a la mencionada colonización neoliberal de ciertos postulados de la Economía Social y Solidaria a los fines de neutralizar la posible amenaza que podrían comportar.

En este sentido, nos proponemos realizar una revisión y recuperación de los debates presentes al interior de la economía social, que precisamente surgen a partir de la falta de consensos sobre los medios y formas de brindar una “lucha antisistémica” dentro de un sistema que gira (con mayor o menor énfasis, según las coyunturas) alrededor del mercado como eje ordenador, al tiempo que intentamos reconstruir el origen de ciertas reapropiaciones y colonizaciones que la racionalidad política neoliberal ha efectuado sobre algunos postulados de la Economía Social y Solidaria. En esta senda, la recuperación de los discursos del Banco Mundial (y del Tercer Sector, que hemos efectuado en otros trabajos), así como de las visiones *regeneradoras* que orientan la implementación de políticas sociales en Argentina, resultan material indispensable para reparar en las tensiones existentes en el campo de la Economía Social, y en las consecuencias políticas que de allí se desprenden.

1. Nuevas propuestas frente a la crisis del capital: la reconfiguración el arte de gobierno neoliberal

Como lo hemos explicitado, el objetivo que nos proponemos consiste en analizar críticamente los postulados de la corriente teórica de la Economía Social y Solidaria en el contexto latinoamericano. Partimos de la comprensión del resurgimiento de éstas propuestas, hacia fines del siglo XX y a comienzos del presente siglo, en el marco de una reconfiguración de la gubernamentalidad neoliberal en el tratamiento de la cuestión social, que evidenciaba sus fracasos en los altos índices de desempleo, pobreza e indigencia en toda América Latina². Si las iniciativas enmarcadas en la Economía Social constituyeron un legítimo reclamo de los sectores populares, siendo clave en el caso argentino el apoyo de la Central de Trabajadores Argentinos -CTA- a la promoción de emprendimientos productivos y de servicios solidarios y

² Para el caso argentino, los acontecimientos de fines del 2001 e inicios del 2002 significaron el “estallido” de la situación social. En las jornadas del “19 y 20” de diciembre la represión policial se cobró la vida de una treintena de argentinos, al mismo tiempo que el presidente electo se vio obligado a renunciar. A continuación enumeramos los rasgos más destacables de Argentina por aquél bienio: 1. decrecimiento del PBI en 11 puntos en esos dos años, siguiendo una tendencia iniciada en 1998; 2. desmoronamiento del consumo total y del consumo privado; 3. sobrevaluación cambiaria y cuestionamiento de la Ley de Convertibilidad vigente desde 1991; 4. Fuga de capitales, baja del stock de reservas internacionales; 5. declaración del *default* de la deuda pública; 6. crisis del sistema financiero con circulación de cuasi-monedas, tasas de interés elevadas, “corralito” bancario y control de cambios; 7. devaluación del peso en 2002 y aumento de precios. Todas estas medidas económicas se tomaron al compás de una fuerte movilización popular, de piquetes y “cacerolazos”, de la implementación transitoria de redes de trueque y de la realización de asambleas barriales. Ver HINTZE, Susana (2007); “Políticas sociales argentinas 1990-2006” en VUOTTO, M. (coord.): *La co-constitución de políticas públicas en el campo de la economía social*, Ed. Prometeo, Buenos Aires. Pág. 120.

autogestionarios; no es menos cierto que hacia 1997/98 los Informes producidos y difundidos desde el Banco Mundial (y apoyados por otros organismos multilaterales de crédito) aconsejaban la reformulación de algunas características que habían definido al modelo anterior, conocido por todos como “Consenso de Washington”. La modificación del rol del Estado fue, en este sentido, una de las propuestas nodales de estos organismos, enlazada con la no menos importante revalorización e impulso a la reconstrucción de los lazos sociales como mecanismos claves para sortear los efectos fragmentadores que la primacía de la lógica del mercado había provocado.

En esta dirección, aparece una nueva terminología destinada a “empoderar” a los pobres a través del aprovechamiento de sus capitales humanos o capacidades, así como se registra la máxima que brega por la vuelta a la comunidad y la revalorización de lo local. Para ello se aconseja el diseño de políticas públicas que contemplen estos distintos elementos en su implementación: asociativismo, autogestión, trabajo colectivo, desarrollo local, rechazo a la búsqueda de lucro, solidaridad y capital social como consignas troncales para atender los problemas de la pobreza que, evidentemente, la Teoría del Derrame³ no había podido solucionar.

Se trata de consignas que resultan más que interpeladoras e incluso “simpáticas” para todo aquel que se pare en la vereda de enfrente del neoliberalismo y cuestione sus políticas sociales de tinte focalizado. Es que, efectivamente, estamos frente a una estrategia de poder que intenta reestructurar la gubernamentalidad neoliberal que en Argentina sufrió duros golpes hacia fin de siglo pasado, a través de la reutilización de postulados, consignas, propuestas e incluso métodos ayer reivindicados desde el campo popular. No sólo reivindicados y sostenidos sino concretamente conquistados a partir de luchas políticas que se propusieron mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.

La autogestión es probablemente el elemento más paradigmático en tanto su reivindicación se constituyó en el pilar de la organización de los trabajadores a los fines de controlar la producción en las tomas de fábrica (en Argentina y en el mundo). Lo mismo podemos decir de todas aquellas premisas que apelan a la solidaridad y a la cooperación dentro de un colectivo humano que, a partir de guiarse por principios opuestos al egoísmo -baluarte del capital-, cuestionan desde la base un sistema opresivo para los trabajadores. La resemantización de la historia (Murillo, 2006) es la operación que se ubica detrás de estas nuevas propuestas impulsadas, fundamentalmente, desde el Banco Mundial.

Esta propuesta de trabajo se tronca fuertemente con las reflexiones en torno al neoliberalismo que podemos extraer de la propia obra de Foucault así como de los análisis posteriores de los “anglofoucaultianos”. Todos coinciden en negar el supuesto carácter de “pensamiento único” que portaría el neoliberalismo: lejos de responder a una lógica unívoca, las modalidades específicas de puesta en funcionamiento de técnicas tipificadas como “neoliberales” difieren considerablemente. De hecho, si por algo se caracteriza el enfoque de la gubernamentalidad es por ser flexible e incluso “humilde”. Las racionalidades políticas del neoliberalismo no suponen coherencia global, sino que se componen muchas veces de reacciones cortoplacistas que “tapan

³ La Teoría del Derrame, en las políticas sociales, se asocia según Bonvecchi y Smulovitz a una *visión derivada en su variante reactiva*. Esto supone que los frutos del crecimiento económico se distribuyen por derrame desde los sectores económicos de mayores ingresos hacia los de menores ingresos. Para esta variante, la función central de la política social sería, entonces, facilitar el derrame. Y para ello es necesario estimular la actividad económica y preparar a la mano de obra para aprovechar el estímulo. Las prioridades de política social que deberían implementarse son: la promoción de la industrialización, la provisión de infraestructura para la producción, la capacitación de trabajadores “reinsertables” y la reorientación de las políticas de transferencia de ingresos hacia la capacitación para la reinsertación laboral. Las medidas prioritarias serían: la regionalización productiva, la promoción fiscal para nuevas actividades, el subsidio a la incorporación de nuevos trabajadores a las empresas, entre otras. Ha sido (y es) en Argentina una visión sostenida por empresarios y funcionarios de las áreas de Producción y Economía de los niveles provincial y municipal de gobierno y de los partidos de derecha. (Bonvecchi y Smulovitz, 2008: 23).

huecos”. La gubernamentalidad es altamente sensible a la reestructuración de poderes y de saberes, a la yuxtaposición de los ejercicios de poder que provienen de diversas iniciativas y producen distintos efectos sobre los individuos y grupos (De Marinis, 1999: 21).

Para de Marinis, si hay algo que es preciso evitar es la “ontologización de los modos neoliberales de gobierno”. El trabajo que presentamos a continuación toma esta afirmación como punto de partida, en la medida en que entendemos que las nuevas formas de intervención en lo social, amén de la retórica que las justifica, se insertan estratégicamente en la racionalidad política neoliberal.

Entendemos que la reconfiguración del arte neoliberal de gobierno luego del fracaso de la Teoría del Derrame hacia fines de siglo pasado, se da con tres objetivos claros: la búsqueda de relegitimación del sistema a los fines de perpetuarse, el intento por desactivar los altos niveles de conflictividad social y sus efectos preocupantes en la “governabilidad” sistémica y, por último, la consecución de mayores niveles de eficiencia y competitividad en el ámbito económico⁴. Los tres fines perseguidos, podrían, de manera esquemática, corresponderse con un objetivo simbólico, otro político y un tercero económico, respectivamente.

En este contexto, que nos muestra un escenario preocupante, signado por altos niveles de desempleo y pobreza, la economía social se erige como dispositivo de gobierno de lo social en tanto colabora en el logro de los tres objetivos de la reconfiguración de la gubernamentalidad neoliberal.

Entendemos que la economía social se convierte en dispositivo de gobierno de lo social en tanto es útil, es funcional, es decir, ofrece una alternativa (aunque, desde ya, no la única) ante un escenario adverso. La promoción de emprendimientos solidarios en el marco de la Economía Social y Solidaria, así como la regulación de los existentes, permite la reconstrucción de lazos sociales y de solidaridad de manera interclasista, sin atacar estructuralmente la división en clases, sino tan sólo apelando a su intercambio y cooperación solidaria. Permite, en términos de Procacci (1991), la eliminación del pauperismo y no de la pobreza, la eliminación de la diferencia y no de la desigualdad. Al mismo tiempo, las políticas sociales que se proponen la inclusión a través de la generación de emprendimientos productivos o de servicios marcarían una diferencia con las ayer políticas sociales focalizadas, asistencialistas y clientelares. Por último, estas iniciativas, reguladas y ayudadas desde el Estado, le otorgarían mayor eficiencia al sistema económico en su conjunto en la medida en que sus productos contarían -en base a la solidaridad tecnológica- con niveles de competitividad en el mercado y que sus productores se autogarantizarían su propia reproducción o subsistencia, permitiendo un gran ahorro fiscal y la desresponsabilización general respecto a una porción de la población.

Por lo tanto, y siguiendo el razonamiento de Rose y Miller (1991), así como el paso del Estado de Bienestar al neoliberalismo no significó adosar mayor “libertad” al Estado, la reconfiguración del arte neoliberal de gobierno no implica sumar o añadir “sociedad” a ese Estado. En todo caso, nos estamos refiriendo a una transformación en los mecanismos de funcionamiento y de regulación de los Estados. En nuestro análisis, el Estado adquiere un rol distinto, en la medida en que requiere del reforzamiento de los lazos societales, y actúa en pro de ello, para suscitar subjetividades acordes al arte de gobierno neoliberal. En este caso, el *homo emprendedor* (Coraggio, 2005) es la subjetividad que los programas de Economía Social y Solidaria buscarían constituir.

2. La corriente latinoamericana de la Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria en su versión latinoamericana es hoy una expresión que contiene con ambigüedad diferentes experiencias, al mismo tiempo que es tributaria de diversas escuelas teóricas. No obstante, es posible afirmar que su ligazón es más estrecha con la literatura francesa y europea continental en general -y de allí deriva su denominación- antes que

⁴ Para la elaboración de esta hipótesis nos servimos de las reflexiones presentes en Murillo (2006).

con el “Voluntary Sector” de matriz anglosajona⁵. La heterogeneidad en el nacimiento de la Economía Social y Solidaria no responde exclusivamente a sus conexiones con la propuesta del Tercer Sector⁶, sino que también porta como marca imborrable, desde su origen en Francia a mediados del siglo XIX, una combinación de principios teóricos provenientes de cuatro escuelas diferentes: una escuela socialista, una escuela social-reformista, una escuela liberal y otra solidarista (Defourny et. al, 2002).

Este nivel de contradicción, de carácter más conceptual, ha tenido su correlato en la disparidad de actores sociales que se erigieron, en cada coyuntura, en impulsores de los emprendimientos productivos, asociativos y solidarios. Actores que, como era de esperar, se ubicaron a uno y otro lado de la disputa política y enarbolaron banderas tan disímiles como las del liberalismo, socialismo y el cristianismo que hemos mencionado⁷. El análisis de la economía social constituye, así, una empresa compleja y desafiante, que debe reparar en coyunturas históricas, actores concretos y, fundamentalmente, en estrategias de poder en las que se insertan mecanismos tendientes a la “promoción de lo social” (Donzelot, 2007).

En América Latina la economía social se ha denominado con diferentes rótulos: Economía Solidaria según Gaiger (2007) y Singer (2007), Economía de Solidaridad para Razeto (1999), Economía Social y Solidaria para Coraggio (2007, 2004, 1999) y Federico Sabaté (2007), Economía Popular según Quijano (2007) y Núñez (2007), Economía Solidaria y Popular del trabajo para Cunca Bocayuva (2007), Socioeconomía Solidaria para Melo Lisboa (2007), Economía del Trabajo según Coraggio y Economía de la Vida según Hinkelammert (2007).

Según Coraggio (2007), la Economía Social y Solidaria contempla (haciendo extensiva la definición a todos los autores mencionados anteriormente) a todos aquellos trabajadores asociados en organizaciones a los fines de:

- producir juntos para el mercado, no orientados por la ganancia, sino por la generación de ingresos monetarios.
- comprar juntos para mejorar su poder de negociación en el mercado.
- socializar riesgos.
- autoproveerse de crédito.
- producir juntos condiciones o medios de vida (alimentos, vivienda, entretenimientos, celebraciones, etc.) para su propia reproducción o el uso colectivo de su comunidad (infraestructura productiva, hábitat, servicios públicos).

⁵ Para el caso, resulta interesante reparar en la denominación que el propio CIRIEC (Centre of Research and Information on the Public, Social and Cooperative Economy), principal referencia académica en los estudios de economía social, realiza sobre la economía social al denominarla “Tercer sector de acción social”. Ver también la definición de Economía Social del Consejo Económico y Social Europeo (CESE), en el año 2006. (Pérez De Mendiguren et. al., 2008).

⁶ Respecto a las mencionadas conexiones nos remitimos al texto de Carlos Montaña (2005), quien incorporaría a la Economía Social como una veta o rama del Tercer Sector dedicada a la producción y al consumo para la subsistencia. Sin embargo, también encontramos diferencias entre el Tercer Sector y la Economía Social. Con frecuencia encontramos críticas relativas a la falta de especificidad y de claridad en la definición del Tercer Sector a partir de una proliferación de organizaciones, colectivos, grupos, entidades e iniciativas de todo tipo que se desmarcan de lo “estatal” así como de lo “privado” y pasan a conformar un heterogéneo tercer grupo. Si el Tercer Sector pareciera constituir un espacio amorfo que todo lo contiene, la Economía Social y Solidaria intentaría recorrer el camino inverso, buscando arribar a definiciones con mayor nivel de rigurosidad. Por tanto, el recuperar el nombre de Economía Social y Solidaria posiblemente constituya una apuesta de parte de los autores latinoamericanos por ceñirse a una parte, a un tipo, de actividad no privada, no estatal, aunque sí pública. La diferenciación principal pareciera residir en la incorporación a esta propuesta de un horizonte programático que supere la división sistémica por sectores, rasgo distintivo de las teorizaciones latinoamericanas sobre economía social.

⁷ Encontramos una reivindicación de las asociaciones y colectivos solidarios y con prácticas autogestionarias ya sea de parte de los trabajadores precarizados y /o desocupados, de voluntarios integrados a ONG’s u Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como por parte de la Iglesia Católica en su defensa de la ayuda mutua con fuerte connotación caritativa.

Una vez delineadas las características fundamentales de la economía social, es preciso revisar con mayor detenimiento algunos puntos del debate que no deben soslayarse: la cuestión medular de la “alternatividad” de la economía social, la pregunta por los resortes que impulsan el surgimiento de los emprendimientos solidarios, las conexiones de la economía social con la crisis en el mercado de trabajo y un proceso de “des-asalarización”, las diferencias palpables entre una economía “realmente existente” y una economía social como horizonte o proyecto a futuro y, por último, la disyuntiva en torno a la integración al mercado o el autoaislamiento en carácter de economías autorreguladas. En última instancia, se trata de una serie de temáticas a tener presentes al momento de analizar experiencias concretas de economía solidaria.

El debate en torno a la **alternatividad de la economía social** encuentra dos exponentes en Gaiger (2007) y Singer (2007), referentes de la economía social en la región, y se erige sobre la posibilidad de pensar un “modo de producción” alternativo al capitalista. Para Singer, quien mira las cooperativas de producción como tipos ideales, esa posibilidad es viable en la medida en que la autogestión, la posesión colectiva de los medios de producción, la gestión democrática, la división del ingreso entre los cooperantes según un acuerdo democrático y el uso del excedente acordado, son mecanismos dispuestos hacia dentro de las cooperativas que vienen funcionando hace ya dos siglos. Para Singer las cooperativas constituyen un modo de producción que ha acompañado el nacimiento y desarrollo del capitalismo como “su sombra”. Desde otro lugar, Gaiger opina lo opuesto: la economía social en su formato de economía familiar campesina constituye un resabio de otros modos de producción, anteriores al capitalismo o pre-capitalistas, mientras que la economía solidaria, en su forma nueva y actual, sería también subsidiaria. Para Gaiger, más que alternativas, las formas de economía solidaria constituirían partes diferenciadas pero subordinadas del modo de producción capitalista. Estas formas subordinadas de modos de producción pueden expandirse y cobrar vitalidad pero, como mucho, lograrán reproducirse a sí mismas, y no al conjunto de la sociedad.

El problema se sortea, para Singer, si se concibe a los distintos modos de producción como componentes de una Formación Económico Social que los articula. En América Latina nos encontraríamos con el modo de producción capitalista como dominante en todos los países, exceptuando el caso cubano. El desafío consistiría, en este caso, en lograr la expansión de este modo de producción alternativo al capitalismo, planteo en el que coincide también Coraggio (2007).

Alejandro Rofman (2010) se inscribe en este debate en tanto considera que la economía solidaria constituye un camino viable para dar respuesta a las necesidades insatisfechas de un conjunto muy amplio de la sociedad, pero al mismo tiempo señala que eso no significaría, *a priori*, la alteración de las bases del capitalismo. El autor sostiene que existen vastos sectores que entienden a la economía social como aquel mecanismo mediante el cual podría mejorarse la vida de ciertos sectores, siendo esta una visión “reformista” en tanto se asemejaría a la idea de un “rostro humano” del capitalismo. Sin embargo, desde otros lugares se plantearía una visión totalmente contrapuesta, que se asociaría a “los fundamentos que los propios actores sociales que conforman la agricultura familiar aducen” (Rofman, 2010: 7). En esta dirección, la defensa del componente solidario y no lucrativo son elementos claves que, para Rofman, permiten pensar en un modo de acumulación diferente.

El inconveniente previsible que surge en la mayoría de los autores que intentan pensar formas de alternatividad, tiene que ver con la necesidad de “pasar la prueba del mercado”. La economía social, en este sentido, propone una convivencia entre la producción con eficiencia y con altos niveles competitividad junto con la primacía de los mecanismos de solidaridad, de cooperación y la ausencia de fin de lucro.

Coraggio, por su parte, se muestra en contra de la primacía de las relaciones mercantiles (lo que no necesariamente implica un rechazo a la integración -y disputa- en el ámbito del mercado), y propone priorizar la producción de valores de uso y no de valores de cambio, al mismo tiempo que sostener a la economía social como actividad subsidiada desde el Estado. El énfasis en el

valor de uso reaparece con su reivindicación de la “reproducción ampliada de la vida” entendido como objetivo de máxima para la economía social e íntimamente ligado al impulso de lazos fraternales y solidarios entre los miembros de los emprendimientos asociativos. Además, para lograr la expansión de la economía social, sería necesario una “acumulación originaria” tal como la tuvo el capitalismo en los países desarrollados, a través de la apropiación o reapropiación de recursos hoy controlados por el capital, aunque con una diferencia: afirmando su valor de uso dentro de una racionalidad reproductiva (Rofman, 2010: 7).

En síntesis, entendemos que la cuestión de la alternatividad de las experiencias de economía social constituye un amplio debate aún no saldado. En Argentina en particular, y en América Latina en general, la Economía Social y Solidaria no puede desligarse de las dramáticas condiciones sociales de las grandes mayorías, y es por ello que resulta difícil pensar la posibilidad de cruzar la barrera de la autosubsistencia y conseguir fundar una economía alternativa, que verdaderamente dispute con el capital.

Otro eje nodal por el que atraviesan los debates en la corriente teórica de la Economía Social y Solidaria, tiene que ver con dónde residiría el **resorte fundamental que originaría la aparición de estas iniciativas asociativas**. Gaiger, desde una óptica economicista, sostiene que la transición hacia otra economía solo sería posible cuando el capitalismo muestre imposibilidades de seguir siendo dominante, es decir, cuando aparezcan deficiencias estructurales críticas. Coraggio apunta que esto ya ha ocurrido en el territorio latinoamericano, el cual constituye parte de la periferia del sistema-mundo capitalista. Para el autor, el modo de producción capitalista presenta límites preocupantes para reproducir a la sociedad como un todo, en la medida en que deja afuera, excluye, a amplios sectores de la población. No obstante, para Coraggio el surgimiento de los emprendimientos característicos de la economía social no dependería de condiciones objetivas por darse -o dadas- sino de la política: de voluntad política y de sujetos que proyecten la posibilidad y el deseo de otra sociedad (Coraggio, 2007). Siguiendo a Nuñez (2007), la insuficiencia capitalista para proveer empleo es la condición para que surja la Economía Popular Asociativa y Autogestionaria (EPA) como economía alternativa. Asimismo, esta grieta abierta en el capitalismo, que ofrece una oportunidad de transformación, debe acompañarse por una trayectoria asociativa y autogestionaria de parte de los trabajadores y por un proyecto claro que le haga frente a la lógica del capital: el socialismo.

Vemos entonces, nuevamente, posturas diversas en torno a la primacía de las fuerzas objetivas o de la voluntad política de sujetos concretos como los mecanismos claves para el surgimiento de los emprendimientos de la economía social. En el caso de Singer, el autor entiende que la economía solidaria tal como reaparece a fines del siglo XX es una respuesta al estrangulamiento financiero del desarrollo, a la desregulación de la economía y a la liberación de los movimientos del capital. Esto conlleva al desempleo en masa, al cierre de empresas y a la creciente marginalización de los desempleados, consecuencias que se compensan con “solidaridad hacia los desfavorecidos” (Singer, 2004: 200). Esta variable “objetiva” será también la que determine, por ejemplo, la ausencia o casi desaparición de la economía solidaria desde fines del siglo XIX hasta fines del siguiente siglo, en la medida que desde 1870 la situación de la clase obrera comenzó a cambiar con el aumento de los salarios reales, el reconocimiento del derecho a la organización sindical y la instalación de las primeras bases de los Estados de Bienestar, situación que se revierte desde 1970 con el nacimiento de las políticas neoliberales de la mano de la valorización financiera.

En relación a la conexión que puede establecerse entre la **crisis en el mundo del trabajo y el surgimiento de iniciativas vinculadas a la Economía Social y Solidaria**, tenemos autores como Pochmann (2007) que fundan sus estudios del sector en la desregulación del trabajo a partir de las medidas adoptadas bajo el neoliberalismo. Para el autor, esta desregulación no implicaría necesariamente la disminución del trabajo sino la proliferación del mismo en formas precarizadas e inorgánicas. A las formas características de la informalidad, como las empresas familiares, cuentapropistas, servicios en las calles de las ciudades, trabajos a domicilio, se le

agregan los trabajadores desocupados y las nuevas formas de tercerización de las empresas de capital (trabajo irregular, parcial, domiciliario, nuevo *putting out* y subcontratación en general). En este contexto es que aparecen propuestas desde abajo, y desde la militancia, que buscan la construcción de formas alternativas de producción, de trabajo y de ingresos en pos del impulso de formas de economía solidaria.

Desde el mismo punto de partida nacen las reflexiones de Cunca Bocayuba, quien afirma: “La economía social nace del *precariado*, que es un trabajo informal, autónomo, precario y difuso, fundamentalmente de los sectores más pobres, y de allí se construyen formas de economía solidaria y popular del trabajo, buscando cooperación entre los mas pobres del *circuito inferior de la economía*” (Cunca Bocayuba, 2007: 245).

También es importante **diferenciar la economía social “existente” de aquellas propuestas en danza, que entienden a la economía social como horizonte o proyecto a futuro.** Para Coraggio, la Economía Popular “realmente existente” ha sido colonizada, tanto en sus valores, porque predomina la competencia en lugar de la solidaridad, como en el “sentido de su existencia”, porque termina reproduciendo la fuerza de trabajo que requiere el capital y ayuda a reducir el valor del salario requerido para cubrir el consumo mercantil necesario (Coraggio, 2007: 36). Frente a este estado de cosas, propone el impulso de la Economía del Trabajo como proyecto con perspectiva utópica. El autor aclara que esto no debería entenderse como una tendencia necesaria de la historia, sino que formaría parte de un “programa de los trabajadores en lucha contra la hegemonía del capital y sus estructuras de poder” (Ibídem).

Por su parte, la distinción de Quijano (2007) en torno a las vertientes actuales de la economía social intenta diferenciar a la “Economía Popular” de la “Economía Solidaria”. Si la primera, basada en la forma cooperativa, es portadora de un proyecto consciente; la segunda, existente en la actualidad, tiene raíces específicamente latinoamericanas y se forma por unidades heterogéneas. Se halla constituida por gentes que tienen relaciones “primarias” entre sí, y en consecuencia no pueden ser agrupaciones muy grandes (Quijano, 2007). A su vez, “tienden a organizarse socialmente según lo que algunos autores (Razeto) han llamado una lógica comunitaria”, “sin una necesaria autoidentificación ideológica y política de sus agentes, ni de su visión revolucionara del mundo”, donde la solidaridad en todo caso resultaría de la necesidad (Citado en Coraggio, 2007: 33).

En ambos autores se proyecta una idea de transformación: si para Coraggio la apuesta reside en la Economía del Trabajo, para Quijano es la Economía Popular (acorde a su definición y no a la de Coraggio), la que porta un “proyecto consciente”. Ambos ven con escepticismo, sin embargo, las experiencias actuales.

En el caso de Razeto, el autor considera que la solidaridad es un principio que existe desperdigado por todo el conjunto social. Por ende, la apuesta transformadora no resultaría “utópica” en la medida en que se trataría de potenciar esa solidaridad latente en diversos sectores sociales, grupos, organizaciones e individuos. Es que, en verdad, el “llamado a la solidaridad” se halla enraizado en la naturaleza humana y es connatural al hombre, cualquiera sea su condición o su forma de pensar. Es clara, en este sentido, la postulación de una antropología filosófica del hombre: por naturaleza es solidario. Al mismo tiempo, ese llamado a la solidaridad encuentra su más elevada expresión en el mensaje cristiano del amor, donde la solidaridad es llevada a “la más sublime valoración” (Razeto, 1999: 2).

Rofman entiende que la apuesta “utópica” es lo único que hoy puede definir a la Economía Social y Solidaria, y percibe las bases de sustentación de algo distinto, nuevo, innovador, ya no en una solidaridad latente y por ser desplegada, sino en los movimientos sociales y en su capacidad de llevar adelante emprendimientos solidarios de carácter espontáneo. Se refiere, en concreto, a “respuestas espontáneas y autoorganizadas” que surgieron al calor de crisis muy agudas como las de 1989 y 2001/02 en Argentina (Rofman, 2010: 5).

En el caso de Singer, el autor mira con preocupación la ausencia de una teoría sobre la transición hacia otra economía. Es claro que ésta debería fundarse en la autogestión y en la

eliminación de jerarquías como principios básicos, pero este horizonte aún no tiene una guía sobre cómo alcanzarlo (Singer, 2004).

En suma, la mayoría de los autores encuentra dificultades para hallar potencialidades emancipatorias en las actuales experiencias de economía social, tal como se han desarrollado en contextos críticos para las mayorías latinoamericanas. Sin embargo, encontramos como común denominador la presencia de una apuesta a la voluntad de los propios actores participantes de dichas experiencias, ya sea a través del énfasis en un proyecto con perspectiva utópica (Coraggio), en un proyecto consciente (Quijano) o en una apuesta utópica encarnada en los movimientos sociales y sectores populares (Rofman).

La disyuntiva que gira en torno a la **integración al mercado o el aislamiento de los emprendimientos de la economía social** es otro punto fundamental. Aún desde los teóricos cercanos a la perspectiva marxista, aparece con claridad la idea que impulsa la integración y la disputa de los productos o servicios emanados de la economía social en el dominio del mercado. Singer, Gaiger y Nuñez acuerdan en que efectivamente es necesario tener una “estrategia empresarial de mercado y una matriz de acumulación que permitirá crecer y competir exitosamente con el sistema capitalista que la adversa” (Coraggio, 2007: 30). No obstante, se plantea que es necesaria la construcción de sistemas locales, ya sean comunidades históricas o libremente asociadas, relativamente autárquicos y de actividades de producción articuladas y de reproducción de la vida de todos. Por ello, aún no es del todo clara la definición de los grados o niveles de dicha “autarquía” (o de la integración) respecto al mercado.

No obstante, ha emergido como “punto medio” de esta opción planteada dicotómicamente la posibilidad de crear circuitos de comercialización propios de la economía social. La aparición del “precio justo”, junto con las propuestas de “consumo responsable” o “consumo solidario” se orientan en ese sentido.

En relación con esta problemática, Coraggio (2005) señala que a partir de la coexistencia del sector de la economía social y solidaria con las lógicas y organizaciones del capital y del Estado, se presentarían tres opciones. La primera es “integracionista” y supone que el papel de las nuevas formas económicas sería llenar el vacío que deja el mercado capitalista global, integrando a los trabajadores excedentes y sosteniéndose sobre la base de sus propios resultados. La segunda, de “coexistencia” propiamente dicha, cuestiona el concepto de eficiencia y sostenibilidad por ser parte del sistema empresarial capitalista, y propone un sector desconectado del sistema capitalista, con una lógica propia. La tercera, de “superación” del sistema cultural capitalista, critica las relaciones de explotación y también las del patriarcado (entre otras formas de dominación).

Esta última debería asociarse a la real apuesta transformadora, que, para Coraggio, no reside en la coexistencia sino en la construcción de otro sistema económico, de *Otra Economía* que sustituya la actual. Esta constitución se daría “sobreconformando las relaciones de competencia entre intereses particulares con relaciones de solidaridad y reciprocidad y el predominio de un bien común legítimamente establecido” (Coraggio, 2005: 5).

Dicha combinación de principios no resultaría de un invento actual sino que echaría raíces en la propia historia económica. Retomando la “línea de Polanyi”, es posible afirmar que se combinan cinco principios en la economía: “a) autarquía (asegurar buena parte de la reproducción con los propios recursos), b) reciprocidad (tejer lazos sociales de cooperación no mediados por mercancías ni el dinero), c) redistribución (priorizar la reproducción de la comunidad o de la sociedad por sobre la meritocracia, concentrando y redistribuyendo excedentes para asegurar la vida con dignidad de todos), d) intercambio (complementar las condiciones de reproducción mediante la participación en el mercado regulado), e) plan (anticipación racional conciente de los efectos de las acciones particulares, atendiendo a la racionalidad instrumental fines-medios pero sobre todo conformada por la racionalidad productiva)” (Coraggio, 2007: 41-42).

Quedan claras las intenciones del autor, en tanto entiende que la competencia en el mercado no debe desligarse de un contexto productivo y de intercambio marcado por relaciones de

reciprocidad, solidaridad y cooperación. Siguen existiendo dificultades, no obstante, para pensar mecanismos concretos que logren esta implementación en la práctica. Al mismo tiempo, de existir la posibilidad de creación de un mercado protegido de la competencia externa para sus productos, estaríamos, según Montaña, frente a una “solución no capitalista para un problema capitalista” (Montaña, 2005: 220), frente a una “solución de la sociedad civil para un problema del mercado y la producción” (Ibídem). Sumado a ello, ese mercado protegido se establecería solo para un sector específico (como el de la “comercialización” de productos finales), y segmento no interesante para el capital: más que una estrategia no capitalista es una estrategia de sobrevivencia en el capitalismo.

Con vistas a sintetizar parte de lo dicho, retomamos nuevamente a Coraggio (2007), quien enumera los rasgos de la economía social, calificados de “anticapitalistas”:

- No existe una separación del trabajo respecto de la propiedad/gestión de los medios de producción y el producto.
- Son emprendimientos basados en la libre asociación, en la autogestión y en el trabajo cooperativo (socializan los medios de producción).
- Predomina en ellos el factor trabajo, y es una sociedad entre personas, cuyos lazos interpersonales forman parte de las relaciones de producción.
- No desaparece la orientación por el valor de cambio, en tanto se sigue siendo parte de una economía de mercado. Sin embargo, se espera que esté subordinada al valor de uso, es decir, a la resolución de necesidades.
- Se resignifica el concepto de eficiencia en la medida en que se valoran los “efectos no reducibles al esquema cosificador productivista” (Coraggio, 2007:19).

A partir de lo anterior, se disparan ciertas observaciones. El propio Coraggio, en un texto denominado “¿Es posible otra economía sin (otra) política?” (2005) detecta, al menos, dos características de la economía social en Argentina y América Latina: una negación ideológica del sistema mercantil, al mismo tiempo que “una efectiva infiltración de la lógica mercantil a través de conceptos y metodologías aparentemente instrumentales y neutrales” (Coraggio, 2005: 3) (comercializar, gestionar el microcrédito, medir la eficiencia, lograr la sostenibilidad). Ante esto, es evidente la necesaria redefinición de los horizontes de la propuesta de la Economía Social y Solidaria, en tanto no alcanza con “la inoculación en el discurso propositivo de adjetivos con connotaciones no siempre claras (mercados *solidarios*, comercio *justo*, consumo *responsable*, finanzas *solidarias*, banca *social*, moneda *social*, eficiencia *social*, economía *solidaria*, producción *orgánica*, *cooperativas de trabajo* (...))” (Coraggio, 2005: 4).

Lo que constatamos al revisar los postulados de la Economía Social y Solidaria, es que se presenta como una alternativa para cubrir las necesidades desatendidas por el mercado, a partir de conformar un espacio diferente de producción, acumulación, distribución y consumo. Al mismo tiempo, la competitividad y la eficiencia se mantienen como exigencias claves presentes en la medida en que la orientación al valor de cambio no desaparece y el mercado no deja de ser el ámbito de inserción de los productos de ésta economía. Por otro lado, el requisito de la acumulación con límites se relaciona con un fin impuesto a estos emprendimientos: deben focalizarse en la satisfacción de necesidades y no en la maximización de beneficios (principio de suficiencia vs. principio de eficiencia). Sumado a ello, y como mencionamos anteriormente, la calificación de “anticapitalista” a esta economía es un *a priori* que debe revisarse en la práctica, en tanto los principios que la rigen han sido y son ampliamente utilizados desde una estrategia neoliberal ya sea manifestada en los modos de organización del trabajo del posfordismo como en las renovadas políticas sociales que apuntan al empoderamiento y a la autoresponsabilización de los sujetos beneficiarios. En este sentido, no deben soslayarse los beneficios que estas nuevas formas de abordaje de la cuestión social suponen para el capital.

Por todo lo anterior, ponemos en duda su carácter alternativo como propuesta no capitalista en el esquema existente: es que la inserción estructural de la Economía Social y Solidaria no

pareciera inmunizarla de su carácter subsidiario. Entendemos que el debate no queda zanjado en tanto no se analice el rol específico que este nuevo sector (ya inserto estructuralmente en la economía) juega en el campo económico. El grado de alternatividad que estos emprendimientos productivos o de servicios suponen se mide sobre la base del papel que desempeñan en la estructura social, en donde pareciera que su función consistiría en resolver necesidades y garantizar derechos, considerados “legítimos”, pero que nadie cubre. De la misma forma, los principios de la economía social (solidaridad, cooperación, autogestión, participación) tienen una aplicación reducida, en tanto solo valen para ese sector de economía mixta que tiene la tarea, a su vez, de garantizar el autosostén y autosubsistencia de los sectores relegados por la economía de mercado.

Siguiendo a Montaña (2005), debemos reparar en un contexto de reestructuración hegemónica del proyecto neoliberal que supone, entre otros elementos, la transformación del patrón de respuesta ante las secuelas de la “cuestión social”. La economía social oficia de nuevo instrumento útil a estos fines, y por ello el autor habla de un “seductor canto de sirena” (2005: 30) para referirse a dicha propuesta.

3. Las recomendaciones del Banco Mundial: técnicas para atender la (nueva) cuestión social

Como Procacci (1991) y Donzelot (2007) indican, la economía social nace a mediados del siglo XIX en Europa a los fines de ofrecer una solución frente al aumento de la pobreza en las grandes ciudades, en el marco del auge del “industrialismo europeo” que tenía por centros neurálgicos a Inglaterra y Francia. Si para Donzelot la economía social se presenta como mecanismo de reparación de los lazos sociales (a través de la solidaridad como *invención estratégica*); para Procacci la economía social oficia de complemento clave a la economía política clásica de Smith y Ricardo, que carecía de instrumentos de administración de la pobreza. Asimismo, para la autora la economía social surge con el objetivo de eliminar el pauperismo como plaga de las grandes ciudades, sin la pretensión de atacar la pobreza, es decir, sin el objetivo de combatir la desigualdad como núcleo generador del conflicto. Desde ambos autores, es posible sostener que la economía social se constituye en dispositivo de gobierno de lo social en la medida en que nace como instrumento de intervención y administración de la pobreza, no atacando las relaciones estructurales de un sistema opresivo sino antes bien, gestionando, administrando y regenerando lazos como mecanismos de contención frente a la lógica liberal del siglo XIX, eminentemente disgregante.

En el presente apartado intentaremos analizar el re-surgimiento hacia fines del siglo XX en América Latina de las propuestas enmarcadas en la economía social (vinculadas íntimamente al auge de la economía social a escala mundial desde la crisis del capitalismo de 1973 y las consiguientes medidas de ajuste estructural). La aparición (y re-aparición) de la cuestión social como problema a ser resuelto es un común denominador de ambas coyunturas históricas: el siglo XIX en Europa y fines del siglo XX en América Latina (Singer, 2004). De la misma forma, la economía social se erige como la alternativa de intervención estatal, en el primer caso a través del nacimiento del derecho social; en el otro a partir de las políticas de promoción de la economía social, a los fines de hacer administrable dicho problema. En función de estas referencias, trabajaremos el concepto de economía social desde la noción de “dispositivo de gobierno de lo social”.

Entonces, coincidentemente con la periodización que Singer (2004) propone para estudiar los momentos de auge y merma de las iniciativas de la economía social, nos encontramos hacia fines del siglo XX frente a una (nueva) cuestión social⁸ (Murillo, 2010), que ha intentado

⁸ Entendemos por “cuestión social” en Argentina a la brecha que se fue abriendo entre los principios planteados por la elite liberal, centrados en la igualdad, y el efectivo acceso a la propiedad y los derechos políticos de los inmigrantes (que llegan masivamente desde 1869), de los gauchos y de los pueblos

solucionarse desde distintos lugares, políticos e institucionales. En este caso, recuperamos los discursos del Banco Mundial situados hacia fines del siglo pasado.

Las consideraciones presentes en los informes, así como las recomendaciones hacia los países en desarrollo sobre el diseño e implementación de nuevas políticas sociales para el ataque de la pobreza, son elementos representativos de una estrategia de poder. Como sosteníamos anteriormente, la reconfiguración de la racionalidad política neoliberal se realiza en base a ciertos objetivos claros, y urgentes, que debían alcanzarse a los fines de desactivar el conflicto social, de retornar a la senda del crecimiento económico y de legitimar políticamente a los gobernantes de turno.

Los discursos del Banco Mundial contienen nuevas técnicas y tecnologías para atender lo social. A continuación intentamos desarrollar sintéticamente los principales ejes que componen los informes de allí emanados.

En principio, el *reforzamiento de los lazos sociales* se transforma en un imperativo que toma fuerza desde mediados de los años 90. Es conocido que desde los años 70 se impone que la sociedad como “mediación” entre el Estado y los individuos debía desaparecer para dejarle el camino libre a aquellos sujetos calculadores y egoístas que, a través del mecanismo de la competencia, garantizarían el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado. Con su supresión, se eliminaban algunos resguardos importantes: la sociedad como “amortiguadora” del conflicto social y la sociedad como marco indispensable para el desenvolvimiento de las relaciones mercantiles. Con el fin de la sociedad (“la sociedad no existe” sentenció Margaret Thatcher), se visualiza al neoliberalismo como prescindente de un tejido social articulador del campo económico.

Lo cierto es que las graves consecuencias sociales de esta “prescindencia” de lo social, conducen hacia fin de siglo a la preocupación por frenar la fragmentación social, entendida como proceso disgregador que descomponía irreversiblemente a las sociedades, destruyendo, así, la posibilidad de mantener mercados económicos integrados. No obstante, la reparación de los lazos debilitados y fragilizados, lejos de suponer una vuelta a la idea de integración de la sociedad salarial -que aludía a un todo social como tejido contenedor-, reedita el concepto con considerables alteraciones. La integración en el Paradigma Sociotécnico⁹ depende del mercado como gran coordinador, y se basa en una organización flexible que implica redes desde el usuario a la empresa. También modifica el rol del Estado, que se transforma en facilitador de esa integración. En el caso de los pobres, su integración se garantiza en la medida en que se constituyen en consumidores/clientes¹⁰.

Otra operación teórica fundamental presente en los informes del Banco Mundial es la *redefinición del concepto de pobreza*. No sólo se efectúa un desplazamiento que posibilita concebir a la pobreza como portadora de un activo y ya no de una carencia (algo que revisaremos a continuación), sino que también la pobreza se vincula a la vulnerabilidad al nivel de los lazos sociales. En una dirección similar, y si bien las relecturas en torno a las causas de la

originarios. La “cuestión social” da origen a las primeras políticas sociales en el país. Una “nueva cuestión social” surge en la etapa neoliberal, pero ya no es entendida como producto de las desigualdades, en tanto éstas serían naturales a los seres humanos. Para Murillo la “nueva cuestión social” supone la supresión de la “cuestión social” en tanto ya no habría dualidad entre patrones y trabajadores y todos seríamos “empresarios cuya renta dependería de lo acertado de nuestras inversiones” (Murillo, 2010: 1).

⁹ Murillo entiende por “Paradigma Sociotécnico” (PS) a la incorporación de nuevos medios de trabajo y nuevas formas de organización de proceso productivo a escala mundial, desde los años 60 en adelante. (Murillo, 2006: 14).

¹⁰ El que todos los individuos del conjunto social participen en igualdad de condiciones responde originariamente a la teoría pluralista de matriz norteamericana -siendo Dahl un exponente clásico-, que asigna cuotas de poder equivalentes a todos por igual, garantizando así niveles de influencia equitativos. Este modelo se ha traducido a la “Teoría de la elección pública” de tinte económico que entiende que todos los individuos en tanto consumidores influyen en las asignaciones de recursos del mercado. El pluralismo logra, así, integrar a los individuos a partir de una distribución de cuotas de poder semejantes.

pobreza ahora recaen en el concepto de “desigualdad”, el planteo carece de potencialidad cuestionadora en la medida en que la desigualdad, para el Banco Mundial, involucraría todo tipo de divergencias: en acceso a la educación, salud, servicios públicos, acceso a activos, al poder, a la influencia política, a la participación, al crédito, al mercado laboral, al trato de la policía, al sistema judicial, etc. Son, en definitiva, desigualdades socioculturales, salariales, en las relaciones sociales y familiares. Por todo ello, la fuente principal de la desigualdad se alejaría del mercado y echaría raíces en instituciones excluyentes¹¹.

En este marco, *la comunidad* aparece como el mecanismo fundamental para propiciar el reforzamiento de los lazos sociales. Siendo que el énfasis no está puesto en la ampliación de ciudadanía social sino, antes bien, en explotar ciertas capacidades socio culturales, se revalorizan los “espacios informales con base en la costumbre, las lealtades, el honor, la afinidad” (Álvarez, 2011: 2). Como afirma Sonia Álvarez, paradójicamente “La “comunidad” abandona su lugar pre-moderno y residual y se constituye en el espacio de realización de las energías de la sociedad civil y en fuente de recursos para resolver los problemas de la pobreza” (Ibídem).

Asimismo, el *empoderamiento* de los pobres constituye un elemento medular en los informes del Banco Mundial. La definición del Banco Mundial es la siguiente: “proceso que incrementa los activos y la capacidad de los pobres así como de otros grupos excluidos, para participar, cambiar, negociar y sostener instituciones responsables ante ellos que influyan en su bienestar” (Aguilar et al., 2006: 60). Para los autores, el empoderamiento es una estrategia que se diseña ante un problema de gobernabilidad e incluye tres operaciones: entender a la desigualdad como “exclusión institucional” de los pobres, fomentar la descentralización de las responsabilidades del Estado y promover la cohesión social para desactivar la violencia y los conflictos sociales.

Como sostenemos junto a de Marinis, “En el seno de esta reactivación comunitaria el sujeto es permanentemente estimulado positivamente a responsabilizarse, a ser activo y a tomar su destino en sus propias manos, tanto sea para contratar un servicio de salud, proveerse de seguridad física para sí y su familia, modificar sus hábitos dietarios y practicar y preservar un determinado estilo de vida” (De Marinis, 1999: 21). La conducción de la propia conducta se ha vuelto una empresa, y el estímulo hacia los individuos para que maximicen su comportamiento empresarial se entronca directamente con la economización más efectiva posible de los medios de gobierno que postula el neoliberalismo (Ibídem).

Por último, otro elemento fundamental de la nueva estrategia de poder tiene que ver con la *gestión del conocimiento* (Aguilar et al., 2006: 74). Desde los documentos del Banco Mundial, específicamente aquel denominado “El Conocimiento al servicio del desarrollo”, se explicita la necesidad de incorporar el saber nativo que encontramos en las comunidades pobres. Este aprovechamiento del saber existente está acompañado de la incorporación de *know how* específico para asegurar la eficiencia en la cadena productiva.

El repertorio de técnicas-tácticas es realmente amplio, y tan sólo nos hemos limitado a mencionar aquellos elementos que tienen mayor peso en el discurso del Banco Mundial. A su vez, se trata de redes de conceptos fuertemente interconectadas. Por ejemplo, la apelación al desarrollo local converge con el empoderamiento de los sujetos en sus propias comunidades, la “governanza” requiere de la participación de nuevos actores -también empoderados- y de una redefinición del rol del Estado, la “participación comunitaria” se liga tanto a la descentralización de gran parte de la estructura estatal producto de las reformas de segunda generación en los países latinoamericanos como, nuevamente, al empoderamiento de los sujetos. Por último, la “voz de los pobres” juega alternativamente con la traducción de saberes

¹¹ La pobreza, a partir de los aportes de Amartya Sen, no sólo es producto de bajos ingresos, de bajos niveles de educación, de salud y de un deficitario estado nutricional, sino que también responde a la falta de poder y a la vulnerabilidad. “El foco en las capacidades y no en las condiciones estructurales de desigualdad que provocan la pobreza, acerca esta visión a la de la “cultura de la pobreza”, aunque más modernizada” (Álvarez, 2001:12).

nativos como con el estímulo a su participación activa en los procesos de diseño e implementación de políticas sociales.

4. La “visión regeneradora” de las políticas sociales

Las mutaciones iniciadas en América Latina y a nivel global en la década del 70, supusieron efectivamente el fin de la sociedad salarial como solución frente a la cuestión social. El modelo de integración social que proponía la sociología clásica ha sido descartado (Murillo, 2006) y si bien hoy es difícil asegurar en qué consiste el modelo que venga en su reemplazo, es claro que la propuesta de empoderamiento de la comunidad es parte central de una nueva estrategia de poder (Aguilar et al., 2006: 69).

Aparece junto con ella un amplio repertorio de técnicas de intervención que se hallan fuertemente interconectadas, constituyendo un entramado complejo que oficia de soporte a una racionalidad política neoliberal en reestructuración. En simultáneo, la difusión y expansión de la corriente teórica de la Economía Social y Solidaria en América Latina, que sitúa sus orígenes en los años 80, nos presenta un escenario complejo.

Sería grave plantear la existencia de analogías entre esas propuestas. Al mismo tiempo, también renegamos de toda asimilación que pueda establecerse entre los impulsores de los emprendimientos asociativos y solidarios y los funcionarios públicos y gestores privados encargados de la puesta en práctica de los nuevos postulados neoliberales. Creemos, en este sentido, que los orígenes y las intenciones difieren considerablemente.

No obstante, esto no ha impedido la emergencia de ciertas “afinidades electivas”¹² entre ambas. Nos referimos al establecimiento de ciertas conexiones entre principios, postulados, premisas y lógicas de intervención entre la tradición de la Economía Social y Solidaria, que intenta recuperar modos de organización de la producción y del trabajo de los sectores populares precarizados, de los desocupados y de los pueblos originarios, al mismo tiempo que presenta preocupantes vinculaciones con la propuesta del Tercer Sector; y los discursos del Banco Mundial y de los organismos multilaterales de crédito que intentan administrar y gestionar la cuestión social en el marco de una clara estrategia de poder. Como sostiene Boaventura de Souza Santos en relación a las propuestas de desarrollo alternativo en las que se inserta la economía social, “las múltiples propuestas de desarrollo alternativo han tenido un impacto importante en el pensamiento y las políticas sobre las economías de la semiperiferia y la periferia (...) y hoy hacen parte de las estrategias y argumentos contra la globalización neoliberal tanto en esas zonas como en el centro del sistema mundial”, sin embargo también es necesario enfatizar que “las propuestas de este tipo han tenido un influjo notorio en la transformación gradual del enfoque de numerosas ONG y gobiernos frente al desarrollo. Incluso han jugado un papel en la modificación muy lenta de la aproximación ortodoxa de los programas de desarrollo emprendidos por agencias internacionales, como la preocupación declarada del Banco Mundial por programas de desarrollo comunitario y microcrédito en los años 90” (Souza Santos et. al, 2002: 14).

Respecto a las afinidades que mencionamos anteriormente, deseamos señalar dos aspectos. En primer lugar, las coincidencias entre ambas propuestas que contienen ciertos mecanismos de intervención en lo social, producen efectos, de poder y de verdad. Es decir, estas coincidencias contribuyen a hacer hegemónico el discurso sobre la nueva generación de intervenciones en lo

¹² Concepto weberiano que intenta iluminar los orígenes del racionalismo económico, que se ligaría tanto a la técnica y al Derecho racionales como al surgimiento de una determinada capacidad y aptitud de los hombres para desempeñar una conducta racional. Weber encuentra que, entre los elementos formativos de dicha conducta, el deber ético del protestantismo ha sido fundamental. Se propone, así, “determinar la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una “mentalidad económica”, de un *ethos* económico, fijándonos en el caso concreto de las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético” (Weber, 1969: 18).

social, y contribuyen, en definitiva, a producir una verdad, que puede ser tanto aprovechada por organizaciones populares y sectores de izquierda para transformar el patrón de intervención anterior, como por el neoliberalismo para encontrar nuevas formas de domesticar la pobreza.

En segundo lugar, las “afinidades electivas” no se dan en el vacío ni son naturales. No ocurren en el vacío porque se enmarcan en una coyuntura concreta signada por una fuerte crisis socioeconómica hacia fin de siglo que pone en jaque a la racionalidad política neoliberal ligada a un “capitalismo salvaje” vigente durante la década de los 90. No son naturales o espontáneas porque responden a una finalidad, y cumplen una función, desempeñan una utilidad. En este caso, planteamos la existencia de una reapropiación y resignificación de ciertas premisas de la Economía Social y Solidaria por parte de la racionalidad política neoliberal.

Para insertarnos en el análisis, primeramente deseamos recuperar las racionalidades políticas que orientan el diseño e implementación de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Argentina. Retomamos, para ello, el estudio que han llevado adelante Bonvecchi y Smulovitz (2008) en un intento por identificar las visiones de los actores locales de diez provincias de Argentina (Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Chubut, Mendoza, Río Negro, Salta, Santa Fe y Tucumán), a partir de entrevistas que indagaban sobre sus prioridades de política, las medidas que consideraban más ajustadas a implementar, las poblaciones a las que apuntarían dichas políticas, los instrumentos y los recursos.

Los autores identificaron con claridad la presencia de tres visiones, dos de ellas con fuerte arraigo territorial, la visión regeneradora y la visión derivada, y una tercera con menor peso, la garante de derechos (habría que tener en cuenta que su investigación corresponde al año 2008, por ende es anterior a la creación de la Asignación Universal por Hijo). Si la visión regeneradora entiende que la política social debería integrar a los que han quedado excluidos por causa del desempleo, la recesión y/o las crisis macroeconómicas, la visión derivada concibe a la política social subordinada a los objetivos de la política económica así como entiende que la política social debería contribuir a la realización de las metas de crecimiento económico y distribución del ingreso. Finalmente, la visión garante de derechos universales ubica como objetivo de la política social el asegurar como derechos universales un mínimo de condiciones de vida digna (Bonvecchi et. al, 2008: 3).

Para el presente trabajo, nos interesa recuperar la visión regeneradora, dentro de la cual se inserta, entre otras medidas, el impulso a la Economía Social y Solidaria. Como mencionamos anteriormente, la misión de la política social para esta visión es reintegrar a aquellos que han quedado excluidos. En la situación de exclusión se detecta una ruptura de los lazos de solidaridad que ligaban a ciertos grupos e individuos con el resto de la comunidad. Por ello, son precisamente esos lazos los que deberían ser regenerados. De acuerdo a la visión regeneradora, las necesidades crean derechos a ser satisfechos y, en esta dirección, la política social debería focalizarse en los sectores pobres de la población, en aquellos que no tienen trabajo o que no acceden a condiciones de vida dignas (Bonvecchi et al., 2008 6). Se distingue, así, entre pobres recientes y pobres estructurales, cuyo capital humano y social se ha deteriorado al extremo y que, por ende, solo pueden aspirar a satisfacer necesidades locales o familiares.

Como sostienen los autores, “El objetivo principal es regenerar los lazos quebrados, antes que modificar la naturaleza de estos lazos. Para la visión regeneradora el principal objetivo a conseguir es la transición de la pobreza anómica a la pobreza digna. Sus defensores suponen que los pobres no podrán trascender su actual ubicación en la estructura social; y entienden, en cambio, que la política social debe proveerles las capacidades adecuadas para vivir con dignidad su rol” (Bonvecchi et al, 2008: 7).

Si el problema es resolver la dignidad de los pobres, los impulsores de la visión regeneradora preferirían las políticas focalizadas a las universales, así como también las políticas de transferencia de ingreso serían positivamente valoradas.

En relación a las jurisdicciones estatales, el Estado nacional es visto como financiador y planificador estratégico de la política social, ya que pondría los fondos y definiría las líneas estratégicas, mientras que los estados provincial y municipal son percibidos como ejecutores y

administradores, aunque también, de hecho, como co-diseñadores de la política. Los autores, finalmente, han detectado que los actores que priorizan la visión regeneradora se ubican en los Ministerios y Secretarías de Desarrollo Social del país, también suelen ser representantes de la Iglesia Católica, organizaciones de la sociedad civil formadas por miembros de clase-media alta, y organizaciones de base de trayectoria política social-cristiana (Ibídem).

Ahora bien, dentro de esta visión hay distintas variantes que sostienen diversas medidas según el tipo de vínculo social que se quiere generar. En el caso de la variante “solidaria de base”, se prioriza el vínculo entre los individuos y la comunidad inmediata como la familia, el barrio o la ciudad. Por tanto, entienden que la política social debe reparar lazos familiares, estimular la asociatividad e integrar a los pobres y empobrecidos de la trama urbana de servicios y para ello proponen la nutrición, la promoción de la comensalidad en familia, la contención de niños, jóvenes y adultos mayores, la integración territorial y la modificación de las políticas de transferencia de ingresos para que los programas fomenten la integración social.

Otras dos variantes, “laborista solidaria” y “laborista competitiva”, tienen como prioridad recomponer el vínculo de los individuos con el mundo del trabajo y para ello proponen el impulso de emprendimientos de economía social y solidaria.

La variante “laborista solidaria” busca crear mercados protegidos de la competencia abierta y promueven emprendimientos micro o de pequeña escala, la generación de ámbitos institucionales de participación de los pobres y empobrecidos en la formulación, el diseño e implementación de políticas y la modificación de políticas de transferencia de ingresos para que los programas estimulen el trabajo productivo. La primera le otorga aportes financieros para el sostenimiento de los emprendimientos productivos o creación de mercados protegidos en el sector público para colocar sus productos. En el caso de la variante laborista competitiva, las medidas son similares pero no se crean mercados protegidos sino que consideran necesario regenerar el vínculo de los individuos con el mercado laboral abierto en tanto los emprendimientos productivos deben ser competitivos en el mercado, considera que los emprendimientos deben someterse a los riesgos y a la disciplina de la competencia en mercados abiertos, para lo cual propone detectar y apoyar oportunidades de negocios y ventajas comparativas a nivel local.

En las variantes laboristas es clara la preocupación por recrear la cultura del trabajo, en un caso bajo emprendimientos productivos orientados a la subsistencia total o parcialmente subsidiados por el Estado; y en el otro reconstruyendo lazos en el mercado laboral ordinario (Bonvecchi et al., 2008: 16).

Recuperamos tres mecanismos nodales para estas últimas variantes. En principio, la *participación de los beneficiarios* es importante para generar ámbitos institucionales para la participación de los pobres y empobrecidos en la formulación, el diseño y la implementación de políticas. Se supone que los beneficiarios directos son los que mejor conocen las particularidades contextuales que deben tenerse en cuenta para la formulación e implementación de las políticas, y las restricciones culturales que deberían contemplarse para resultar eficaces. También se entiende que, a partir de iniciativas propias, los beneficiarios podrán desarrollar satisfacer sus necesidades. Por otro lado, la *promoción de la asociatividad* a través de la generación de emprendimientos orientados al autoconsumo o a la comercialización en circuitos locales, o abiertos y amplios. Se lograrían tres objetivos con el asociativismo: regenerar los lazos sociales por la vía de la asociación para producir y vender; recuperar la “cultura del trabajo” por la vía de los incentivos para sostener y expandir los emprendimientos, y proveer a los beneficiarios de un medio de vida (Ídem: 14). Finalmente, se busca modificar las anteriores políticas de transferencia de ingresos a las personas, a través del fomento de la asociatividad de los beneficiarios y con *mecanismos de asesoramiento para los emprendimientos productivos*.

El repaso por la visión regeneradora nos permite aproximarnos a las traducciones que se realizan, de parte de los funcionarios locales e incluso de los actores intervinientes en la compleja trama de formulación e implementación de las políticas asociadas a esta visión, de los

postulados más amplios que constituyen la tradición teórica de la Economía Social y Solidaria en América Latina.

Porque entendemos que las “afinidades” y las conexiones no sólo se producen en los discursos de carácter más teórico o abstractos de la Economía Social/Tercer Sector y del Banco Mundial, sino que son fundamentales las concepciones y “visiones” que predominan en las esferas de la administración pública y que no sólo serían adjudicables a los problemas que contendría la economía social como propuesta alternativa, sino que responderían a la necesidad de brindar soluciones rápidas frente a problemas urgentes, como el hambre y la pobreza, desde lugares institucionales que lejos estarían de pensar en términos *estratégicos* (Hintze, 2007b) a la economía social.

En esta dirección, Castelao Caruana (2009) revisa los enfoques que han orientado la implementación de los programas enmarcados en la economía social en Argentina. Para la autora, la implementación de la Economía Social y Solidaria desde los programas nacionales entiende a dicha esfera como “sector marginal de la economía de mercado”. De modo similar a los dos sentidos sobre lo “alternativo” que venimos trabajando, desde el Estado nacional se entiende a la Economía Social y Solidaria “como un sector con fuertes potencialidades para la creación de empleo y la promoción de la inclusión social, pero con escasas posibilidades de participar de manera sustancial en la generación del producto bruto nacional y en la instauración de una nueva lógica de distribución del mismo” (Castelao Caruana, 2009: 46). Es decir, constituye una alternativa, una “opción” de políticas de intervención en lo social para que los sectores más vulnerables de la sociedad alcancen, cuanto menos, ciertos niveles de subsistencia; pero no se la concibe desde una apuesta por la “alternatividad” entendida como inauguración de nuevas formas de organización de la producción y con nuevos valores, que supla la lógica del capital.

Para Castelao Caruana, las políticas de promoción de emprendimientos solidarios desde el Estado lejos están de ser un intento por propiciar una transformación del sistema económico dominante, como pretende la Economía Social y Solidaria. En palabras de la autora “(...) en general, los Estados descartan la posibilidad de considerarla (a la ESyS) un sector diferenciado dentro de la economía de mercado o una alternativa sistémica frente a la economía capitalista, y dan respuesta a los efectos y síntomas de los problemas económicos sin modificar los procesos que le dan origen” (Ídem: 32). Incluso, “cuando las políticas públicas presuponen que la solución a los problemas sociales descansa en el mercado y que es ante sus “fallas” que se hace necesaria la intervención del Estado y/o de organizaciones de la sociedad civil es que adoptan una concepción localizada e instrumental de la Economía Social y Solidaria” (Íbidem).

La autora toma dos casos empíricos, referidos a dos programas nacionales vinculados a la Economía Social y Solidaria, y los describe detalladamente para luego arribar a conclusiones sobre la existencia de una potencial opción alternativa al modelo capitalista. Los programas que toma son el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra” y el Programa Nacional Trabajo Autogestionado. Sus criterios de selección tienen que ver con que ambos inciden en la Economía Social y Solidaria así como tienen un “carácter innovativo” en su diseño.

Si en el primero de ellos se visualiza un abordaje socio-productivo integral, en el segundo se otorga la posibilidad de adaptar los componentes y herramientas del programa a las necesidades específicas de cada empresa. Ambos contemplan el fortalecimiento de modalidades productivas autogestionadas y asociativistas, surgidas particularmente en la crisis de 2001.

La autora encuentra que en Argentina la Economía Social y Solidaria carece de algunas estructuras e instituciones que permitirían definirla como un proyecto alternativo. Entre ellas, podemos mencionar la ausencia de base jurídica formal que determine el sistema de propiedad de los emprendimientos sociales y de las empresas recuperadas; las instituciones y canales de participación no regulados de la Economía Social y Solidaria en la vida pública se encuentran escindidos entre el segmento de las cooperativas y mutuales y los emprendimientos sociales (no hay organizaciones que los agrupen); y las políticas de la Economía Social y Solidaria no

lograron articularse con políticas sectoriales que faciliten el desarrollo integral de las organizaciones que la componen y su consolidación como proyecto colectivo. En definitiva, actualmente “la Economía Social y Solidaria se entiende más como proyecto económico, con potencialidades para generar empleo e inclusión social que como alternativa al sistema económico actual” (Castelao Caruana, 2009: 43).

A su vez, se da una marcada diferenciación entre quienes ejecutan los programas de la Economía Social y Solidaria. Las unidades públicas orientadas a cooperativas y mutuales se encuentran en reparticiones dedicadas a la producción, gobierno /justicia, economía y trabajo. Las destinadas a los emprendimientos autogestivos radican en reparticiones de acción social. En el primer caso la población objetivo son organizaciones, en el segundo “población vulnerable”.

Para Merlinsky y Rofman, el Plan “Manos a la Obra” nace como parte de una crítica a las políticas sociales de los 90. En principio, por su carácter compensatorio y también por su separación de la política social respecto a la política económica. Por otro lado, se cuestiona su carácter verticalista (Merlinsky et al., 2004: 11). Sostienen que el desarrollo local es un objetivo frecuentemente mentado desde la nueva generación de políticas sociales, e implica identificar al territorio local como organizador de los procesos de desarrollo, siendo una estrategia de aprovechamiento de los recursos endógenos y capacidades propias de la sociedad local. “Estos procesos locales pusieron de manifiesto el valor diferencial del entorno territorial, de los encadenamientos productivos facilitados por la cercanía y de las ventajas competitivas derivadas de lo que se denomina recursos intangibles de la sociedad local” (Ídem: 12). Se fomenta, en esta nueva estrategia, la participación de los sujetos beneficiarios.

Entre los postulados principales del plan Manos a la Obra se destaca la valorización de los “factores extra-económicos”, como las redes sociales de los emprendedores, el sostén de las instituciones locales, la vinculación de los emprendimientos con proyectos de índole comunitaria y la afirmación de los emprendedores (Ídem: 14).

En la misma dirección, para Hintze, desde las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria, se “plantea la necesidad de transformar las políticas sociales compensatorias, focalizadas y asistencialistas propias del modelo neoliberal en “políticas socioeconómicas, cuyo objetivo sea el desarrollo desde las bases de la sociedad” (Hintze, 2007b: 115).

Por su parte, Agustín Salvia entiende que lejos de plantearse una nueva utopía política o económica, se reproduce de manera ampliada una matriz sociopolítica cada vez más fragmentada y polarizada. La denomina “marginalidad socioeconómica de los grandes centros urbanos”, y constituye un fuerte componente sistémico encadenado al funcionamiento global del sistema socio-económico y político-institucional (Citado en Hintze, 2007b: 115). Para el autor, se trata de un conjunto heterogéneo de formas marginales de autogestión económica y modos de acción política instaladas a partir de la crisis argentina de fin de siglo. Salvia atribuye la reproducción ampliada del fenómeno a la efectividad que logran los métodos basados en reglas de reciprocidad colectiva. Son, entonces, “economías de la pobreza” que sólo han podido demostrar que constituyen para centenares de familias el principal modo de subsistencia.

Sobre los actores movilizados alrededor de la economía social, Salvia detecta una “variedad caleidoscópica” de agentes de cambio. Pero fundamentalmente, concluye que bajo las “economías de la pobreza” estos agentes no encuentran mayor independencia o autonomía sino mayor dependencia, respecto al Estado, a las agencias promotoras y a las organizaciones político-gremiales (Ídem: 116). En palabras del autor, “La economía social no garantiza una reparación de los lazos de integración y de los soportes perdidos por el desmantelamiento de los vínculos asociativos y corporativos del trabajo asalariado, al mismo tiempo que la afirmación de su reclusión sobre el espacio territorial no hacen más que profundizar la crisis de ese orden, sin capacidad efectiva de modificar las condiciones generales de dominación y dar solución a la profunda crisis del capitalismo argentino” (Íbidem).

Este repaso por algunos autores que estudian las políticas sociales de promoción de la economía social es tan sólo preliminar, en la medida en que consideramos necesario encarar un análisis

exhaustivo de estudios de caso utilizando fuentes secundarias; así como también es preciso realizar trabajos de investigación con fuentes primarias, a los fines de aproximarnos a conclusiones más certeras, y con mayores niveles de generalidad, en lo que respecta a la implementación e impacto de estos programas.

Sin embargo, nos interesaba rescatar los enfoques que orientan la introducción de la Economía Social y Solidaria en las políticas sociales. A nivel nacional, podemos decir que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación es el nicho donde la visión regeneradora se mantiene fuerte. No obstante, consideramos, al igual que Hintze y Danani (2011), que se ha modificado la “matriz” de intervención social en el conjunto del campo de las políticas sociales durante este “ciclo histórico” iniciado en el 2003.

Creemos que la promoción de la Economía Social y Solidaria como técnica de gobierno, la cual es definida por Bonvecchi y Smulovitz (2008) como una política de tinte focalizado, hoy convive con ciertas transformaciones en las racionalidades políticas que pondrían mayor énfasis en las nociones de universalidad, igualdad e inclusión social del conjunto de la ciudadanía.

Al mismo tiempo, la inclusión a través del trabajo impulsada por las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria, estarían justificadas menos por una idea de autosubsistencia y dignidad en la marginalidad que por esta otra premisa que coloca al trabajo como vehículo principal de integración social y como mecanismo igualador¹³.

En el caso de la Economía Social y Solidaria, no sólo estaría en disputa el enfoque o la racionalidad que orienta la formulación y el diseño de sus programas (si es estratégica como plantea Hintze o si simplemente resuelve problemas de autosubsistencia en la pobreza), sino que también, al nivel de las prácticas se daría una disputa por hacer de los emprendimientos solidarios herramientas de sujeción heterónoma (de Marinis) o de conquista de mayores niveles de autonomía de los sujetos que forman parte de éstos.

Disputas que, como sostiene de Marinis, no tienen conexión directa o causal, en tanto no existiría comunicación transparente entre teoría y práctica. No habría, en suma, posibilidad de pensar una representación de la práctica en la teoría, o un efecto de totalización (Foucault y Deleuze, 1972).

En lo que respecta a la visión regeneradora, podemos decir que las premisas que contiene, difieren de las propuestas generales que sustentan a la Economía Social y Solidaria. Fundamentalmente se alejarían del componente estratégico ligado a la construcción de “Otra Economía” (Coraggio, 2005), algo que la reduce a una serie de dispositivos concretos, como el asociativismo, la participación, la creación de capital social o humano, y el asesoramiento técnico, que se acomodan a otras estrategias, no precisamente de tinte anticapitalista.

Entendemos, como mencionamos al comienzo del artículo, que uno de los elementos más distintivos de la Economía Social y Solidaria respecto al Tercer Sector, e incluso, respecto al programa del Banco mundial, es su carácter combativo y cuestionador del status quo, y también su afán, con sostén teórico, por superar el modo de acumulación actual. En la medida en que, en su implementación, estos elementos estratégicos no entrarían en escena, así como tampoco incidirían en el proceso de implementación las organizaciones políticas o de base que sustentarían estos objetivos antisistémicos ni las concepciones que posibilitarían pensar en una “transición” hacia Otra Economía como pretende Coraggio (Vázquez, 2011), las políticas de economía social quedarían desprovistas de la principal característica que les adjudicaría la corriente teórica de la Economía Social y Solidaria: su carácter anti-sistémico. Algo que transformaría a esta tradición en instrumento discursivo, que comienza a ser integrado en una racionalidad política neoliberal en reestructuración, que tiene el propósito de sustentar nuevos patrones de intervención social orientados por otros objetivos (paliar el conflicto social,

¹³ Vale decir que también durante la “hegemonía del consenso neoliberal” los objetivos solían ser de inclusión social, pero ligados a planes asistenciales en general y de asistencia al desempleo en especial. (Hintze y Costa, 2011: 141).

legitimar el sistema político, hacer más eficiente y productiva la economía), considerablemente distintos a la disputa con el capital.

Para Vázquez, “(...) Las nuevas unidades de ESyS y sus intervenciones aparecen ligadas a concepciones usuales de política social, tanto por los destinatarios (poblaciones vulnerables), su organización, y por la ubicación institucional (que retroalimenta estas orientaciones seguramente).” (Vázquez, 2011: 257) Y prosigue: “A nuestro modo de ver las políticas para la Economía Social y Solidaria deberían constituir políticas públicas en sentido amplio, trascendiendo el subconjunto de las políticas sociales” (Ibídem).

La Economía Social y Solidaria despojada de su componente anti-sistémico constituye un set de técnicas de intervención (simpáticas, interpeladoras, novedosas) pasibles de ser apropiadas y colonizadas por estrategias adversas, y favorecer, precisamente, fines contrarios al debilitamiento del capitalismo.

A modo esquemático, podemos decir que el emprendedorismo solidario supone, a la vez, la utilización o aprovechamiento de activos y recursos que portaría el *homo emprendedor*, reforzados por un asesoramiento técnico (Coraggio) o una “solidaridad tecnológica” (INTI), la autogestión y la autoorganización de la producción encuentra preocupantes semejanzas con la autoresponsabilización y “gestión de uno mismo” de la racionalidad política neoliberal y empresaria y, por último, la apelación a los lazos de proximidad para constituir colectivos asociativos y autogestionarios es, con otras palabras, un “retorno a la comunidad” a los fines de reforzar los lazos fragilizados de la sociedad civil pos-crisis.

Reflexiones Finales

Hemos procurado trazar una línea entre el surgimiento de la economía social en el contexto europeo en el siglo XIX a partir de los trabajos de Donzelot y Procacci que versaban sobre las condiciones de dicha emergencia, los objetivos que guiaron su aparición y las justificaciones que la rodeaban; y su resurgimiento en América Latina en el marco de la formulación e implementación de políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria, pretendidamente enmarcadas en la tradición teórica latinoamericana de la economía social. En este sentido, consideramos relevante observar las condiciones de emergencia de la economía social en la actualidad y los objetivos que se ubican detrás del impulso de políticas sociales que proponen la creación de emprendimientos autogestivos y solidarios. A partir de la incorporación de estos elementos en el análisis, nos pareció importante recuperar los discursos del Banco Mundial y las visiones regeneradoras de las políticas sociales, a los fines de visualizar ciertas reapropiaciones y resignificaciones que podían efectuarse sobre la tradición de la economía social, que, según la mayoría de sus autores, se erige como propuesta anti-sistémica y cuestionadora del modo de acumulación capitalista.

La serie de elementos mencionados nos han permitido realizar una lectura crítica de la Economía Social y Solidaria, que tiene el objetivo de afinar ciertos registros de análisis a los fines de avanzar en el debate en torno a la posible “alternatividad” de la economía social respecto al capitalismo.

Finalmente, es preciso destacar que desde el comienzo anticipamos la presencia de una tensión. Tensión fundada en la inherente contradicción que contenía la propuesta de la Economía Social y Solidaria, en la medida en que su actual vigencia podía constituir tanto una conquista de los sectores populares y organizaciones de base que criticaban el esquema de intervención focalizado de la década de los 90, como un instrumento de una estrategia más amplia de reestructuración del capital.

La forma de abordar dicha tensión ha constituido menos un intento por “resolverla”, inclinando la balanza hacia uno u otro lado (ya sea denunciando una “trampa” o celebrando una conquista), que una apuesta por habitar dicha contradicción, reconocerla en toda su dimensión y afinar los ejes de la crítica.

Thwaites Rey afirma algo similar: "(...) las instituciones que pueden ser interpretadas como un logro popular al mismo tiempo devienen legitimadoras del sistema capitalista. Entonces, ¿se trata de desecharlas por legitimadoras o de aceptarlas por tener el carácter de "conquista"?"(2004: 74).

Disyuntiva muy presente entre los colectivos militantes y activismo en general cuando logran "arrancarle" reivindicaciones al Estado, al mismo tiempo que perciben que, a partir de dichas "conquistas" se reconfiguran estrategias de poder. En la misma dirección, para Thwaites Rey la disyuntiva se monta sobre una contradicción inherente al Estado, entendido como arena de conflicto en donde se manifiesta una relación social. Habría una inherente complejidad en el Estado, lo cual nos llamaría a "asumir la contradicción y operar sobre ella" (Thwaites Rey, 2004: 74).

Los riesgos de la "regulación" o de la "cooptación" siempre están presentes, y hemos visto cómo la Economía Social y Solidaria ha sido depurada de sus componentes transformadores e incorporada en el conjunto de técnicas e instrumentos de los que el Estado se sirve para la intervención en lo social. A partir de esta "colonización" de ciertos postulados de la Economía Social y Solidaria es que decimos que se construye un dispositivo de gobierno, algo que no implica rechazar *a priori* dicha propuesta y las iniciativas que la acompañan sino, antes bien, intentar detectar los lugares y mecanismos donde se cristalizan ciertas intenciones. En este caso, las políticas de promoción de la economía social lejos están de recuperar con fidelidad las propuestas de la economía social y se parecen más a un "set de técnicas de intervención" en lo social que presenta similitudes con el discurso del Tercer Sector y del Banco Mundial. No obstante, entendemos que el campo de la economía social es también un fértil espacio de disputa -al nivel del discurso y al nivel de las prácticas- que no debemos rechazar ni encomiar en bloque.

En esta dirección, tanto la disputa discursiva por hacer verdaderamente de la Economía Social una apuesta estratégica por la superación del capitalismo, como las disputas al nivel de las prácticas por hacer de los emprendimientos y cooperativas que se insertan en dicha tradición logren de sujetarse de la gubernamentalidad neoliberal, constituyen luchas claves que serán objeto de investigación en trabajos posteriores, a partir de la profundización de la investigación en torno al caso de las cooperativas de trabajo fruto del proceso de recuperación de empresas que tuvo lugar durante y a posteriori de la crisis argentina de 2001.

Bibliografía

ÁLVAREZ, Sonia (2011), "Capital social y concepciones de pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la "nueva cuestión social", en ANDRENACCI, L. (org.); *La cuestión social en el Gran Buenos Aires*, Documentos de Trabajo del Instituto del Conurbano, UNGS, Buenos Aires.

BONVECCHI, A., SMULOVITZ, C. (2008); "Atender necesidades, crear oportunidades o garantizar derechos. Visiones sobre la política social", en CRUCES, Guillermo et al. (eds.), *Los Programas Sociales en Argentina hacia el Bicentenario*, Banco Mundial, Oficina de Buenos Aires, (pp.121-157).

CASTELAO CARUANA, M. E. (2009); "La Economía Social y Solidaria en las políticas públicas argentinas, instrumento de política o alternativa socioeconómica?: Un análisis preliminar". *Cayapa*, vol. 9, n.17, (pp. 30-48). Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131757342009000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1317-5734.

CORAGGIO, José Luis (2004); "Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social" en DANANI, C. (comp.): *Política social y economía social: debates fundamentales*, Ed. Altamira-UNGS-OSDE, Buenos Aires.

CORAGGIO, José Luis (2005); "¿Es posible otra economía sin (otra) política?, Versión revisada de la ponencia presentada en el panel "Cuestión social y políticas sociales; ¿políticas

de emergencia o construcción de políticas estratégicas de carácter socioeconómico?”, II Congreso Nacional de Sociología, VI Jornadas de Sociología de la UBA, Pre ALAS 2005, Buenos Aires.

CUNCA BOCAYUVA, P. C. (2007); “Economía solidaria y la nueva centralidad del trabajo asociado” en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira- UNGS, Buenos Aires.

DANANI, C y BECCARIA, A (2011); “La (contra)reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político-culturales del proceso de transformación de la protección” en DANANI, C. y HINTZE, S.; *Protecciones y desprotecciones. La seguridad social en la Argentina 1990-2010*, UNGS, Buenos Aires. (pp. 103-153)

DE MARINIS, Pablo (1999); “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo), en GARCIA SELGAS, F. y RAMOS TORRE, R. (Comps.), *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

DEFOURNY, J., DEVELTERE, P. FONTENEAU, B. (2002); *La economía social en el Norte y en el Sur*, Ed. Corregidor, Buenos Aires.

DELEUZE, Gilles (1987); *Foucault*, Paidós, Buenos Aires.

DELEUZE, Gilles (1988); “¿Qué es un dispositivo?”, Versión Digital: <http://es.scribd.com/doc/7251449/Deleuze-Que-Es-Un-Dispositivo>

DELGADO, O. B. Y RICHER, M. (2001); “Economía Social y Economía Solidaria. Intento de definición”, *Cayapa*, Año 1, Nro. 1, Venezuela. (pp. 7-32)

DONZELOT, Jacques (2007); *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

FEDERICO SABATÉ, A. M. (2007); “¿Es posible otra Economía? El caso de las asambleas vecinales y la recuperación de empresas en la Argentina reciente” en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira- UNGS, Buenos Aires.

GAIGER, L. I. (2007); “La Economía Solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas” en CORAGGIO, J. L. *La economía social desde la periferia*, Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira- UNGS, Buenos Aires.

GARCÍA FANLO, Luis (2011); “¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben”, *Revista de Filosofía*. Disponible en formato digital: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>.

HINKELAMMERT, F. J., DUCHROW, U. (2007); “Un mundo diferente es posible. La reestructuración del régimen de propiedad desde abajo, en la perspectiva de la vida y del bien común”, en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira- UNGS, Buenos Aires.

HINTZE, S., COSTA, M. I. (2011); “La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección” en DANANI, C. y HINTZE, S.; *Protecciones y desprotecciones. La seguridad social en la Argentina 1990-2010*, UNGS, Buenos Aires. (pp. 153-187)

HINTZE, Susana (2007a); “Políticas sociales argentinas 1990-2006” en VUOTTO, M. (coord.): *La co-constitución de políticas públicas en el campo de la economía social*, Ed. Prometeo, Buenos Aires. (pp. 3-23)

HINTZE, Susana (2007b); *Políticas Sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*, Ed. Espacio, Buenos Aires.

MELO LISBOA, A. (2007); “Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana” en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira- UNGS, Buenos Aires.

MONTAÑO, Carlos (2005); *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social*, Cortez Editora, Sao Paulo, Brasil.

- MURILLO, Susana (2010); “La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno”, Ponencia del Congreso de la Democracia de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR, Rosario.
- MURILLO, S. (coord.). 2006; *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- NÚÑEZ, Oscar (2007); “La economía popular, asociativa y autogestionaria” en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- PÉREZ DE MENDIGUREN, ETXEZANETA EXTARRI, ALDANONDO (2008); “¿De qué hablamos cuando hablamos de economía social y solidaria? Conceptos y nociones afines”, Ponencia presentada las Jornadas de Economía Crítica, Buenos Aires.
- POCHMANN, M. (2007), “Posibilidades y límites de la economía solidaria latinoamericana”, en CORAGGIO, J. L. *La economía social desde la periferia*, Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- POLANYI, Karl (1994); *El sustento del hombre*, Barcelona.
- PROCACCI, Giovanna (1991); “Social economy and the government of poverty”, en BURCHELL, G., GORDON, C. y MILLER, P.; *The Foucault effect. Studies in governamentality*, Hemel Hempsted, harvester Weatsheaf. (pp. 151-169).
- QUIJANO, Anibal (2007); “¿Sistemas alternativos de producción?”, en CORAGGIO, J. L., *La economía social desde la periferia*. Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- RAZETO, Luis (1999); “Economía de la solidaridad. Concepto, realidad y proyecto”, disponible online en: <http://www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>.
- ROFMAN, A., MERLINSKY, G. (2004); “Los programas de promoción de la economía social: ¿una nueva agenda para las políticas sociales?”, en FORNI, F. (comp.) *Caminos solidarios de la economía argentina*, Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- ROFMAN, Alejandro (2010); “La Economía solidaria y los desafíos actuales”, *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes*, Argentina. (pp. 159-179)
- ROSE, N. Y MILLER, P. (1992); “Political power beyond the State: problematics of government” en *The British Journal of Sociology*, vol. 43, N° 2, JSTOR The London School of Economics and Political Science, (pp.173-205).
- SINGER, Paul (2007); “Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución.” en CORAGGIO, J. L. *La economía social desde la periferia*, Contribuciones latinoamericanas, Ed. Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- SOUZA SANTOS, B. Y RODRÍGUEZ, C. (2002); “Introducción: para ampliar el canon de la producción”, Traducido del portugués de SOUZA SANTOS, B.; *Producir para vivir: os caminhos da produção não capitalista*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, Brasil.
- THWAITES REY, Mabel (2004); *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires.
- VÁZQUEZ, G. (2011); “Sobre los conceptos de trabajo asociativo y autogestionado, sus organizaciones y trabajadores” en DANANI, C. y HINTZE, S.; *Protecciones y desprotecciones. La seguridad social en la Argentina 1990-2010*, UNGS, Buenos Aires. (pp. 199-233)
- WEBER, M.(1969); *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ed. Península, Barcelona.